Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, miércoles, 7 Mayo de 1890. — N.° 2.650

Carta de Madrid

1.° Mayo.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano»

Las Cortes harán muy bien en preocuparse de esta gravísima cuestion. Ya esta tarde el diputado Sr. Cuartero ha presentado la siguiente proposicion de ley:

«Artículo 1.° Las horas de trabajo para el obrero urbano no pasarán de ocho por jornal.

Art. 2.° «La Gaceta de Madrid» y los «Boletines oficiales» publicarán diariamente el precio de los jornales en cada provincia.

Art. 3.° Las empresas de ferrocarriles transportarán gratis á los obreros que por falta de trabajo ó deseo de mejorar su salario abandonen la residencia que les es habitual.

Art. 4.° El uso del derecho concedido á los obreros en el artículo anterior se reglamentará oyendo á las empresas de ferrocarriles y á la comision de reformas sociales en el término de un mes, á contar desde el dia en que fuere publicada la presente ley.

Art. 5.° Para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores se constituirá en todos los municipios una junta protectora del obrero, compuesta de las personas que se expresen en el oportuno reglamento. Los acuerdos de esas juntas tendrán el carácter de mandatos del gobierno para todas las autoridades de la nacion.»

Esta proposicion tiene la aquiescencia del Sr. Martos, y aunque encuentre recelos y suspicacias de los ministeriales, hará su camino.

La proposicion, por su sentido, debe contar con las simpatías de todos los que estudien con atencion el problema social, aunque luego se modifique su texto y se varíe el articulado.

Toda iniciativa en la tendencia de mejorar la condicion de los obreros, aquí donde se ha legislado en favor de todas las clases sociales y de todas las instituciones privilegiadas, debe ser recibida con aplauso y alentada con el favor de la prensa.

Los obreros son la fuerza, pero carecen de direccion, de propósitos determinados. La manifestacion del 1.° de Mayo debe ser tomada en cuenta por todos los hombres de buena voluntad y por los demócratas, como un movimiento sensato y pacífico, como el ejercicio de un derecho que no debe quedar en esterilidad.

El Sr. Cuartero, adelantándose á todos los partidos, ha hecho una obra meritoria y digna de alabanza, sin que esto quiera decir que su proposicion no deba ser modificada y corregida.

Los obreros verán si se toma en consideracion lo propuesto por el Sr. Cuartero, que las Cortes españolas se preocupan de su vida y de su suerte. Y no dirán los obreros como podrian afirmar con mucha razon, que en las Cortes sólo legislan para los que no necesitan de ninguna proteccion, y en cambio abandonan á los que tienen hambre de justicia y de pan.

***

La manifestacion obrera de Madrid comenzó esta mañana con el meeting anarquista del Liceo Rius. En cuatro palabras se puede pintar el aspecto de esta villa antes del meeting y desde las primeras horas del dia.

Desde muy temprano principiaron á tomarse las avenidas de la calle de Alcalá y paseo del Prado por fuerzas del cuerpo de Seguridad é individuos de policía y Guardia civil.

A las ocho de la mañana numerosos grupos de obreros se dirigieron al referido último punto en actitud pacífica, incitando á los que trabajan en las obras de la calle de Alcalá á imitar su conducta. Más tarde sucedió lo mismo en la puerta y calle de Atocha y plaza de Anton Martin.

Al llegar al Prado eran disueltos por los agentes. Poco después llegó el gobernador recorriendo los grupos.

Cuando el Sr. Aguilera se acercó al Liceo Rius era materialmente imposible transitar por la calle de Atocha.

Con trabajo penetramos en el teatro. Más de seis mil obreros habia dentro y fuera del Liceo Rius. A las diez en punto el compañero Francisco Ruiz ocupó la presidencia.

Dirigió palabras al auditorio en medio de un estruendo insoportable. Habló del trabajador, ensalzando su mision en la sociedad, y puso de manifiesto la justicia con que pedian la reduccion del trabajo y aumento de jornal.

El compañero Ernesto Alvarez dijo que en los momentos actuales, por las circunstancias que se atraviesan, parece que hemos llegado á la época del terror, no al rojo, sino al *negro*.

Algunos han creido que podrían disolver esta reunion; pero no sucederá, porque no nos conviene originar ningun conflicto. Se nos tacha de que interrumpimos la circulacion en las calles y paralizamos la vida: ¿pues las procesiones que salen de las iglesisa y las tropas que forman en la parada, no interrumpen más que nosotros el tránsito público?

Elevándose á las regiones de la política internacional, manifestó que ya no será posible la guerra entre Francia y Alemania, no porque los gobiernos se teman unos á otros, sino porque temen el triunfo de las clases trabajadoras, partidarias de la revolucion, pero enemigas de la guerra.

Dió una explicacion de lo que es la anarquía y los anarquistas y tronó contra la burguesía, contra el clero y la clase media, y dijo que el interés de todas esas clases llamadas altas está en perpetuar la ignorancia de las clases bajas.

El compañero Daza dijo que los anarquistas estaban reunidos por dos razones: primera para demostrar á la faz del mundo que todos los trabajadores tienen el mismo interés, y segunda para pedir al mismo tiempo y en todo el mundo la jornada de ocho horas, no como solucion radical y definitiva, sino como uno de tantos pasos en el camino de la emancipacion.

Con colores sombríos pintó el estado de las clases trabajadoras, y entre otros remedios para salir de esta situacion, propuso el muy heróico de no pagar al casero. (Estrepitosos aplausos.)

El compañero Causin dijo que por regla general las huelgas parciales no sirven para maldita de Dios la cosa. Quiere una huelga universal revolucionaria que acabe con monarquías, repúblicas é imperios.

Por último, habló el Sr. Ruiz otra vez para hacer el resumen de los discursos y recordó el martirio de los siete anarquistas sacrificados por la burguesía de Chicago.

En el escenario se repartian gratis ejemplares de la obra *La anarquía* de Kroprotkine.

***

Desde el Liceo Rius nos dirigimos al Prado. Sólo algunos grupos no numerosos de obreros encontramos leyendo periódicos. Lo desapacible del tiempo y la lluvia fué causa de la disolucion de aquellos grupos.

A pesar del chubasco que cayó sobre la multitud, ésta, tan pronto como vió abiertas las puertas de los jardines del Buen Retiro, acudió á ellos invadiéndolos por completo.

A la hora todo el espacio del terreno que rodea á la pajarera del centro, donde se coloca en verano la música, se vió lleno de canteros, albañiles y de muchos otros oficios.

A las tres dió comienzo el meeting al aire libre. En la pajarera se habian colocado los individuos de la comision obrera, periodistas, inspectores de orden público, y un aleman que se encuentra en todos los jaleos públicos, en toda clase de meetings ó manifestaciones.

De vez en cuando el aleman intentaba dirigir la palabra al pueblo, y apenas podian entenderlo. Vais á ser libres, dijo por fin, y todo el mundo aplaudió.

Muchos obreros se habían subido á los árboles, y allá en lo más alto de las más débiles ramas estaban montados, desafiando el frío y la lluvia, aplaudiendo ó silbando, conforme venía el viento.

Un inspector les recomendó orden y prudencia, y fué aplaudido. Otro, volviendo por los intereses de Ducazcal, les aconsejó que no rompiesen nada, correspondiendo así á la hospitalidad del popular diputado por Madrid.

Y entonces un obrero contestó á aquella recomendacion de no estropear nada y ser buenos chicos:

—«Señor, si estamos como pájaros.»

Se leyó la proposicion que el gremio de albañiles eleva á las Cortes, en que se pide sencillamente la reduccion á ocho horas del trabajo por medio de una ley.

Inmediatamente se nombró una comision encargada de entregarla al Sr. Alonso Martinez.

Seguidamente se dió lectura á las bases provisionales del gremio de albañiles de Madrid, aprobadas el 27 de Abril, y las cuales son:

1.° El fin del gremio es proteger con fuerzas unidas los intereses de los socios por medio de cajas de socorro mutuo y por una organizacion eficaz del trabajo.

2.° Cada socio se compromete con su firma á deponer en las cajas indicadas *cinco céntimos* por semana, que entregará al jefe ú organizador de cada grupo ó centuria, elegido libremente por los obreros y adquiere el derecho de percibir una peseta diaria de la caja comun en caso de enfermedad ó falta de trabajo, con tal que haya pertenecido á la sociedad por lo menos tres meses.

3.° El socio que durante dos meses haya demorado el pago de la cuota se considerará como dado de baja.

4.° Las cajas indicadas se administrarán por los *Centros del trabajo*, elegidos por los jefes de centurias y compuestos de un presidente, un secretario, un tesoro y cinco vocales, estos últimos necesariamente obreros.

5.° Los jefes de centurias darán cuenta al tesorero, por lo menos una vez al mes, de las recaudaciones de su centuria respectiva, y recomendarán al *Centro* los socios que pretenden socorro ó trabajo.

6.° Los *Centros* son verdaderas comisiones estadísticas, que estarán al tanto de la oferta y demanda del trabajo en el país, y si fuera preciso en el extranjero, y facilitarán en caso necesario el traslado de obreros á donde encuentren trabajo, poniéndose con este fin en relaciones continuas y directas con los patronos, los centros oficiales que pudieran colocar operarios en obras públicas y con las compañías de todas clases que pudieran favorecer los intereses de los obreros.

7.° Los asociados están obligados á avisar con tres días de anticipacion si les faltara trabajo, para que el *Centro* pueda proveer respecto á ellos á tiempo ó proporcionándoles ocupacion ó el socorro de la caja, ó, en fin, apoyándoles como pueda de otra manera.

8.° Las cantidades recibidas por los socios de la caja de socorros mutuos deben devolverse por los obreros lo antes que puedan, y cada centuria vigilará colectivamente para que no haya abusos de ninguna clase.

9.° Las centurias quedarán organizadas oficialmente cuando la lista de los asociados que las componen, con sus jefes y sus respectivas direcciones, haya sido publicada por el órgano oficial de la asociacion en cada localidad.

10. Los secretarios de los *Centros* de las diferentes poblaciones de España se comunicarán las listas de adheridos, así como las noticias que pudieran ser de interés, para la colocacion de obreros ó para la mejora de la clase trabajadora en general.

Siguen las firmas de los socios fundadores: todos los albañiles que quieran adherirse deben firmar estas bases en las casas particulares de los individuos de la comision organizadora, Sres. Marcelino Ruiz, Gabriel Gallego, Ramon Suárez, Tomás Huelves, Lucio Mingo, Bernardo Algar, Casimiro López y José Molina.

Grandes aplausos acogieron esta lectura, que terminó con esta declaracion:

—Compañeros, si no nos dan las Cortes lo que pedimos, nos declararemos en huelga perpetua. Y no hay que decir el entusiasmo con que esta proposicion fué acogida.

En esto desde la pajarera intentaron dirigir la palabra al pueblo algunos que vestían mejor que los otros.

Y en cuanto los vieron los obreros exclamaron con unánime grito: ¡Abajo los contratistas! ¡Fuera los que nos explotan!

El gobernador tomó la palabra y les pronunció un *speache*, diciendo que él era hijo del pueblo y el amigo de los obreros.

—Es verdad—dijo un albañil—esta mañana me ha dado un duro.

Pero el gobernador quiso seguir aconsejándoles que no obedeciesen á las instigaciones políticas, y como era natural, le silbaron.

Quiso decir que esta mañana le robaron á un caballero el reloj frente al Liceo Rius, pero que él no sospechaba de los honradísimos obreros y hubo tambien algunos silbidos.

Salió el gobernador y salieron todos detrás de él y se dirigieron aquellos miles de obreros camino del Congreso. Pero la Guardia civil formó un cordon en la carrera de San Jerónimo al desembocar el Prado y no dejó pasar á nadie.

Se corrió la voz de ir por otro lado y se lanzaron por la calle del Sordo. Entonces la fuerza pública sacó los sables y repartió algunos mandobles.

Los diputados, los periodistas, todos salieron á la plaza de las Cortes y á las calles del Sordo y Florin. Villaverde y otros conservadores estaban en primera

línea, lamentando que no hubiera algun belen.

La disposicion absurda de no dejar acercarse á las Cortes estuvo á punto de originar un conflicto. Mejor hubiera sido que la procesion desfilara ante la representacion nacional. Despues de todo, los representantes sólo pueden tener ese ligero placer.

Entró la comision en el Congreso y Alonso Martínez les prometió que el gobierno pondría á debate inmediatamente la ley del trabajo de los niños y de los inválidos. La de los niños en el Congreso, la de los viejos inútiles en el Senado.

Así acabó en Madrid la manifestacion del 1.º de Mayo, que no ha podido ser más legal.

Algunos obreros querian levantar á Aguilera en hombros.

Y otro observó:—No, que pesa mucho y con el esfuerzo trabajaríamos más de ocho horas.

M.

(El Mercantil Valenciano.)

Acta

Se nos suplica la publicacion de la siguiente:

«Reunidos en la casa de D. Antonio Merino, en Madrid, á 29 de Abril de 1890, los Sres. D. Luis Martinez de Arce, D. Juan Manuel Martinez, en representacion de D. Manuel Pavía y Rodriguez de Alburquerque; y D. Miguel Pérez de la Vega y D. Antonio Merino, en representacion de D. Nicolás Estévanez, los representantes del señor Estévanez, manifestaron que, hallándose su representado en París, les había dirigido una carta autorizándoles como sus representantes, y otra carta para el Sr. Pavía, que le fué entregada por los Sres. Merino y Pérez; en dicha carta se le pedía satisfaccion por las palabras que, según un periódico, había pronunciado en la sesion del 11 de Abril en el Senado.

El Sr. Pavía dirigió una carta por conducto de los Sres. Merino y Pérez, en contestacion á la del Sr. Estévanez. Los señores Merino y Perez se avistaron con el señor Pavía, al que manifestaron que, habiendo llegado el Sr. Estévanez á Madrid, y estando encargados de su representacion para pedir satisfaccion de las ofensas que el Sr. Pavía había dirigido al Sr. Estévanez, esperaban del Sr. Pavía la designacion de su representacion para entender en este asunto. Despues de esta manifestacion, los representantes del señor Estévanez expusieron que su representado exigía satisfaccion de la carta del Sr. Pavía, de fecha 24 de Abril, por creerla ofensiva, y que respecto á las palabras del Sr. Pavía en la sesion del Senado del dia 11, que se referían al señor Estévanez, éste oponía una negativa absoluta, y pedía reparacion de la ofensa que dichas palabras le inferían.

Los representantes del Sr. Pavía manifestaron que, tanto ellos como el señor Pavía, entendían desusada la entrega de la carta del Sr. Estévanez por los señores Merino y Pérez y en este entender escribió su carta en los términos en que lo hizo.

Los Sres. Merino y Pérez expresaron que tanto el Sr. Estévanez como su representacion se habian ajustado á lo que los Códigos de duelo prescriben para la entrega de esta clase de documentos, y en su corroboracion presentaron el artículo 5.º del capítulo III del *Nuevo Código del duelo*, del conde Du Verger Saint Thomas.

La representacion del Sr. Pavía manifestó que habían padecido una equivocacion, tanto ellos como su representado, y que reconocían que el procedimiento del Sr. Estévanez y de su representacion había sido completamente correcto; que respecto á las ofensas que pudiera creerse existian en la carta del Sr. Pavía, su representacion declaraba que su representado no había tratado en manera alguna de ofender al Sr. Estévanez.

Preguntado por la representacion del Sr. Estévanez si en virtud de las anteriores explicaciones la representacion del Sr. Pavía retiraba la carta de su representado, dicha representacion manifestó que quedaba retirada.

Respecto á la carta dirigida por el señor Estévanez al Sr. Pavía, los cuatro representantes acordaron que, estando escrita en la condicion de que el periódico fuera la fiel expresion de las palabras del Sr. Pavía, y como resultara que el periódico no habia dicho lo exacto, quedaba anulada dicha carta.

Los representantes del Sr. Estévanez, despues de todo lo expuesto, manifestaron que insistian en la reparacion pedida anteriormente respecto á las palabras que el Sr. Pavía pronunció en el Senado.

Los representantes del Sr. Pavía manifestaron que al repetir éste lo que le dijeron otras personas, estaba lejos de creer que la referencia no era exacta; ni creía tampoco que, lo fuera ó no lo fuera, la especie molestara al Sr. Estévanez, pues nunca ha sido tal su intencion, ni ha tenido jamás motivo para dudar de su respetabilidad ni de su republicanismo. Y por lo demás, declaran que si en las palabras pronunciadas por el Sr. Pavía en la sesion del Senado hubiese alguna que pudiese molestar al Sr. Estévanez, han sido pronunciadas sin ánimo de ofenderle.

Y estimando todos los representantes que suscriben que el Sr. Estévanez quedaba cumplidamente satisfecho, dieron por terminada esta cuestion, y acordaron levantar acta para los efectos convenientes.—Luis Martinez de Arce.—Antonio Merino.—Juan M. Martinez.—Miguel Pérez.»

(El Liberal).

Telegramas

Lisboa 2.

La manifestacion obrera terminó con la presencia de la policía, que interrumpió los discursos que pronunciaban en el cementerio los socialistas.

Durante la noche hubo alguna agitacion en los locales donde se reunen los gremios de los obreros, pero en la ciudad reinó calma completa.

—=—

Oporto 2.

El gobernador civil ofreció á los obreros transmitir al gobierno la peticion de los mismos, quienes se disolvieron sin promover tumultos.

Hoy reina tranquilidad completa en la poblacion.

—=—

París 2.

Se reciben detalles de los desórdenes ocurridos anoche en Troyes.

Un comisario de policía fué maltratado por la muchedumbre. Intervino la fuerza pública y fueron disueltos los manifestantes. En vista de la agitacion que reinaba en la ciudad, durante toda la noche recorrieron las calles patrullas de caballería.

—=—

Marsella 2.

Tal era la efervescencia que reinaba anoche después de la manifestacion, que las autoridades civiles pidieron el concurso de la tropa. La caballería cargó sobre la multitud, dispersándola.

Una partida numerosa de anarquistas, compuesta principalmente de italianos y otros extranjeros, asaltó á las ocho de la noche la fábrica de aceites de Julio Soulin.

El dueño del establecimiento fué objeto de una brutal agresion.

Intervino después la policía y operó un centenar de prisiones.

—=—

París 2.

La prensa ministerial elogia la prudencia del pueblo de Paris y felicita al gobierno por haber tomado medidas de prevencion que hicieron imposibles más graves desórdenes.

Algunos periódicos pretenden que el número de heridos en el tumulto de las inmediaciones del Circo pasó de 20, sin contar los contusos de poca importancia. Sin embargo, la cifra parece mucho mayor.

—=—

Paris 2.

El total de prisiones hechas ayer en Paris ascendió á 300, pero sólo 150 han sido mantenidas.

—=—

Paris 2.

Se han celebrado numerosas reuniones de obreros en cafés y cervecerías, aprobándose resoluciones á favor de la jornada de ocho horas.

—=—

Paris 2.

Excepto los incidentes telegrafiados por esta agencia, los despachos de provincias dicen que ha reinado completa tranquilidad.

—=—

Viena 2.

A consecuencia de los sucesos de ayer se han hecho diez prisiones en Prosnitz.

—=—

Roma 2.

En Milán y Bolonia se hicieron ayer gran número de prisiones, pero la mayor parte de los detenidos han sido puestos hoy en libertad.

—=—

Turin 2.

La manifestacion fué muy imponente aquí. Se dieron gritos subversivos. Intervino la tropa.

La muchedumbre hizo fuego sobre los soldados, resultando heridos dos oficiales.

La tropa hizo fuego al aire y los manifestantes se disolvieron.

Se operaron varias prisiones y el orden quedó restablecido.

—=—

Nueva-York 2.

El movimiento obrero ha llegado hasta la Habana.

Telegrafían de aquella ciudad que 3.000 trabajadores acompañados de músicas recorrieron las calles procesionalmente con el orden más perfecto.

Añaden que el gobernador civil presenció la manifestacion desde su coche, sin que tuviera necesidad de intervenir para llamar al orden.

El movimiento obrero toma en los Estados-Unidos proporciones gigantescas.

—=—

Paris 2.

Las manifestaciones de ayer no fueron mas que el prólogo de motines y desórdenes socialistas, á juzgar por la efervescencia que reina en los grandes centros fabriles é industriales.

Esta tarde se ha recibido un despacho de Tourcoing (departamento del Norte) fechado esta mañana á las diez diciendo:

«La situacion es grave. Los obreros de veintiséis fábricas se han declarado en huelga. Cinco mil huelguistas procedentes de Roubaix acaban de invadir nuestra ciudad. Han estallado desórdenes en varios puntos, produciéndose escenas violentas. Casi todos los establecimientos se cierran. Muchos de ellos han sido saqueados por las turbas. Se piden con urgencia refuerzos de tropa.»

(Tourcoing es una importante ciudad manufacturera de 58.000 habitantes.)

La huelga de Roubaix toma muchas proporciones.

—=—

Madrid 3.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 6'15 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 6'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'71 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'68 pesetas.

MAHON

Aunque no con la extraordinaria animacion de los dias anteriores, con una concurrencia bastante numerosa tuvo lugar anoche en el teatro principal el beneficio de la simpática tiple cómica Rosalía Mora de 6 años de edad. En *el trompeta* del «Gorro frigio», en la Pilar de «Toros de puntas» y en la protagonista de «El Lucifer», lució la precoz niña sus singularísimos dotes para la escena siendo aplaudida con entusiasmo y viéndose obligada á repetir tres ó cuatro veces los couplets de «Toros de puntas» cantando algunos alusivos a esta ciudad y al casino La Union a quien habia dedicado el beneficio.

Le fueron presentados á la beneficiada entre otros regalos que no recordamos una sombrilla de raso encarnado, un vestido de lana con adornos de seda, media docena de medias, un neceser de costura, con máquina para coser, un paquete de polvos y bote de esencia, una caja de dulces, varios preciosos ramos de flores y una colosal corona de flores naturales.

Esta noche la compañía trabaja en El Isleño y mañana tendrá lugar el estreno de «Los sobrinos del capitan Grant».

—

La Administracion de Contribuciones de esta provincia ha devuelto sin aprobar los encabezamientos de consumos del extra-radio de Mercadal, formados por el arrendatario D. Lorenzo Orfila, con el fin de que subsanen ciertas faltas observadas en su formacion.

Procuraremos indagar lo que haya, para que «El Bien Público» pueda coleccionar los comentarios á que se ha vuelto á aficionar en los asuntos relacionados con el municipio de Mercadal.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas esta tarde 23 cabezas de ganado vacuno, 245 de lanar y 2 de cerda procedentes de esta isla.

—

Se ha autorizado por la Superioridad, al Sr. Catedrático de Matemáticas del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, que lo es el Director D. Diego Monjo, para que se encargue de la Cátedra de Agricultura, que yá la viene desempeñando.

—

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se ha dispuesto que el Alcalde de Mercadal pueda dar posesion de su destino de Secretario del Ayuntamiento de aquella Villa luego de terminado el espediente mandado instruir por la Real órden en que se reintegra á este en su cargo, sobre la administracion municipal y estado de los fondos de aquel Municipio.

Para la instruccion del citado expediente ha delegado el Sr. Gobernador civil de esta provincia á nuestro querido amigo D. Francisco Morillo, Diputado provincial, facultándole para nombrar Secretario de su confianza con derecho á percibir dietas á razon de 7 pesetas 50 céntimos con cargo al capítulo de imprevistos del Presupuesto del Ayuntamiento de dicha Villa, sin perjuicio del reintegro contra quien corresponda.

Dejamos los comentarios para «El Bien Público», que tan sabrosos los tiene para este asunto.

—

En la mañana de ayer falleció en Villa-Cárlos, D.ª María Hernández y Hernández, á la avanzada edad de 81 años; tia de nuestros amigos y correligionarios D. Bernardino, D. Sebastian, D. Ramon y D. Jaime Pons y Hernández. El entierro ha tenido lugar á las once de la mañana de hoy, habiendo sido acompañado el cadáver al Cementerio por numerosos amigos de la familia.

Reciban nuestros amigos y demás familia el más sentido pésame.

—

El Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, ha resuelto que las conferencias pedagógicas del presente año, den comienzo el dia 20 del próximo Julio, en número

de cinco, las que se celebrarán en la escuela pública de la calle de Moyá número 16, sobre los temas siguientes:

1.° Nociones preliminares para el estudio de la Doctrina cristiana.

2.° Deberes de los Maestros relativos á la aplicacion de los procedimientos pedagógicos en la enseñanza.

3.° Aplicacion del llamado método de reduccion á la unidad, á la resolucion de los problemas de Arimética que más comunmente se ofrecen en las necesidades ordinarias de la vida.

4.° De la atencion. Medios de excitarla y conservarla en los niños.

5.° Utilidad de los registros que deben llevarse en las escuelas conforme al Reglamento.

—

El jueves por la tarde, en Mallorca, en la mina de carbon de piedra de Son Palou, camino de Alaró, ocurrió un desprendimiento á consecuencias del cual quedó sepultado un muchacho de unos caiorce años.

Los trabajadores de la mina, haciendo grandes esfuerzos, lo sacaron casi en el mismo instante; y trasladado el herido á su casa, que la tiene en Binisalem, le practicaron la curacion los conocidos facultativos D. Baltasar Moyá y D. Miguel Llabrés, resultando tener dos heridas en la cabeza, con desgarro, y fracturados ambos muslos y quedando en un estado sumamente grave.

—

Se ha cursado al Consejo Supremo de la Guerra el espediente del comandante y paisano nuestro D. Rafael Albertí Seguí, solicitando la placa de San Hermenegildo.

—

Los señores Sellarés hermanos litógrafos han repartido una nueva lámina perteneciente al *Album de Mallorca*; representa una vista de Miramar, el célebre colegio fundado por el ínclito B. Ramon Llull y una parte del hermosísimo paisaje de sus contornos, pertenecientes hoy á S. A. I. el archiduque de Austria Luis Salvador.

—

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Ciudadela D. Juan Pujol Sabater, cura párroco de Santa Cruz.

—

Habiéndose terminado la construccion de aceras en las calles del Comercio y de San Fernando, se ha procedido á la recomposicion del empedrado.

—

El vapor «Union» que llegó el sábado á Palma, procedente de Barcelona con la correspondencia y pasajeros, á penas trajo carga alguna, pues los obreros huelguistas impidieron que se cargase el mencionado buque.

—

Mañana tendrá lugar el beneficio de la aplaudidísima primera pareja de baile Juanita Bernabeu y Mercedes Campos poniéndose en escena la magnífica zarzuela de gran espectáculo en cuatro actos y diez y siete cuadros *Los Sobrinos del Capitan Grant* las cuales han tenido á bien dedicarlo á la sociedad *El Isleño*.

Por tener compromisos contraidos dicha compañía con la empresa del Teatro Principal de Tarragona dará sus dos últimas funciones el viernes y sábado próximos.

—

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» llegó ayer á esta ciudad el ayudante de Obras Públicas D. Bartolomé Terrasa, para sustituir al Sr. Rodrigo que se encuentra en uso de licencia.

—

El escultor Sr. Zamora, que se cayó el sábado por la mañana de un andamio en las obras de la iglesia del Semmanario en Palma, se agravó de tal modo, que hubo precision de sacramentarlo, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

—

Hemos recibido el número XII (año II) de *El Universo*, conteniendo el siguiente sumario.

Las Vírgenes de Rafael: 1500 á 1520. —La corrosion de los buques de acero. —La sed de oro. II. La piedra filosofal. —Las catacumbas de Roma: II.—El 2 de Mayo de 1866.—Pasatiempos científicos: *Curiosa transformacion de un naipe.*

Lámina suelta: Mendez Núñez herido á bordo de la «Numancia».

—

De «La Almudaina.»

«Ayer (30) por la mañana y después de haber velado durante la noche anterior el viento leveche, empezó á refrescar y á convertirse en huracán, levantan do la mar y tambien en tierra densas nubes de polvo.

Por espacio de algunas horas hubo en el muelle alguna zozobra por efecto de la dureza del viento, habiendo sido preciso reforzar las anclas en algunos buques.

Dos faluchos costaneros que desde las canteras de Son Verí se dirigian al puerto, no pudiendo resistir el empuje del viento, no tuvieron más recurso que refugiarse en el Portixol: uno de ellos dió fondo casi embarrancado en la punta que limita aquel puerto por la parte de levante y el otro se internó con grave riesgo de encallar, yendo á dar fondo detrás de la roca deminada es Berganté.

Hace muchísimos años que no se habia visto dentro de aquel puerto un buque de tanto calado.

—Noticias del ejérciro.

Ha sido destinado á la Capitanía General de estas islas el teniente auditor de guerra D. José Zapater Rodríguez.

El capitán recién ascendido D. Francisco Matheu ha sido destinado á la zona de Palma; el de la misma clase D. Francisco Mingorance al regimiento Reserva de Figueras y el teniente D. Buenaventura Félix al regimiento de Filipinas.

El teniente de estado mayor de plazas Don Félix Ortega ha sido destinado á la fortaleza de Isabel 2.ª de Mahon. A esta misma fortaleza ha sido destinado el capellan segundo del cuerpo castrense don José Trujillo.»

—

A las seis de la tarde de hoy ha salido para Palma el vapor-correo «Nuevo Mahonés» conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes:

D. Mariano Santoncha, Jaime Garí, María Paulina, María Pavía, Josefa Cespon, Jaime Miró, Pedro Valeriola. Antonio Pujol, Matías Calafell, Antonio Ferrá, Anselmo Juan. Lorenzo Florit, Mr. Gaston d'Abbaide.—Total 13.

Prevision del tiempo

Primera quincena de Mayo

No se distinguirá por cambios atmosféricos notables en nuestra Península; y antes de describir los que á nuestro entender han de ocurrir, damos por reproducidas cuantas salvedades hemos hecho en números anteriores acerca del alcance de nuestras previsiones. Dentro de las especiales circunstancias en que hoy se encuentra la Meotorología, nunca ha sido nuestro ánimo, como así lo hemos dicho varias veces, dar á nuestros cálculos más carácter que el de probabilidad, lo mismo que á los detalles que acostumbramos poner despues del resumen general de cada período.

Es siempre difícil condensar la prevision y reducirla á límites fijos, señalando las diferencias que separan á unos de otros períodos; y cuando estas diferencias son poco esenciales, no puede precisarse con la exactitud debida dónde empiezan y dónde acaban respectivamente. El método, muy justificado, de clasificar los dias de análogo carácter en grupos, exige la continuacion de esta costumbre, generalmente admitida por los meteorólogos. Y desde un principio la hemos aceptado para nuestro «Boletin», con todas las salvedades necesarias que damos por reproducidas aquí. Cuanto á la determinacion del tiempo por dias y la exposicion de todos los detalles con que solemos acompañarlos, ya lo hemos dicho repetidas veces, sólo como probabilidad ys más endeble aun que la que damos á lo períodos, por las razones que expusimos en nuestro programa y hemos repetido en otras diferentes ocasiones. Hecha esta digresion, no del todo inoportuna, para determinar y fijar con toda claridad el criterio de certidumbre de nuestros trabajos de prevision quincenal, evitando con esto torcidas interpretaciones de apa sionada y descontentadiza crítica, vamos á describir los más importantes fenómenos atmosféricos de esta quincena.

En primer lugar, tendremos un período lluvioso, producido por la borrasca señalada con el número I (V. mapa 1.°), procedente de' Atlántico, con la direccion ONO. á ESE., que afectará poco á nuestra Península. Del 1 al 2 será su mayor intensidad en España, y la disposicion de las presiones será la que se determina en el mapa número 2.

Mas bien que un nuevo período lluvioso será continuacion del que empezó el 29 de Abril, porque, segun indica el trazado de la borrasca señalada con el núm. 1.°, pasará algo apartada de nuestras costas, afectando principalmente á la region septentrional de la Península. Esto, unido á la conclusion del último período lluvioso de Abril, hará que continuen las lluvias, probablemente del 1 al 2.

Desde el sábado 3 deberá ya mejorar el tiempo, dando lugar á un período variable, compuesto de los dias 3, 4 y 5.

Desde el martes 6 dará principio un nuevo período lluvioso, que comprende hasta el jueves 8. Será el más importante de esta quincena, pero no para nuestra Península, generalmente hablando. Porque aun cuando la tempestad señalada con el núm. II en el mapa 1.° no pasará lejos de nuestras latitudes, se dirigirá su centro de accion hácia la Europa Central primero, y luego hácia el mar Báltico; y de este modo actuando será probable que, como ordinariamente ocurre, sólo influya más particularmente en las regiones del Noroeste, Norte y Nordeste de España.

El martes 6 es cuando creemos que será más general la lluvia, con algunas tormentas en nuestra Península, atendiendo á que el centro de la tempestad estará más próximo á nuestras costas y con la direccion SO. (Véase el mapa numero 3).

El miércoles 7 seguirá la tempestad su marcha hacia el NO. de Europa. Por consecuencia, deberá girar el viento hacia el NO. y bajar la temperatura en nuestra Península, en cuyas regiones septentrionales continuará sintiéndose la influencia de dicha tempestad, que tendrá en este dia su centro en las Islas Británicas, en la forma que se determina en el mapa núm. 4.

El jueves 8 el centro tempestuoso estará colocado en el mar del Norte, extendiendo su accion por la Europa central. (Véase el mapa núm. 5.)

Por la disposicion de las isobaras indica desde luego que seguirán estando sometidas á la influencia de la referida tempestad las regiones septentrionales y nordeste de nuestra Península, en las cuales continuarán aún las lluvias, con vientos de entre NO. y N., siguiendo baja la temperatura.

A consecuencia de continuar aun dominando la tempestad descrita en el centro de Europa, deberá establecerse un régimen anticiclónico, que producirá tiempo variable en nuestra Península en los dias 9 y 10.

El tercer período lluvioso comprenderá los dias 11 al 13, y será producido por una depresion señalada con el núm. III en el mapa núm. I.

Suponemos que partirá de la Argelia el domingo 11, en direccion al golfo de Génova, teniendo por lo tanto su centro en estos dias en la forma que se determina en la referida trayectoria núm. III á nuestro SE., E. NE. En vista de lo cual es de esperar que ejercerá bastante influencia dicha depresion en nuestras costas del Mediterráneo y regiones vecinas de este mar. En los mapas núms. 6 y 7 se indican, aproximadamente, los términos en que hemos calculado esta influencia, por la progresion del trazado de las isobaras correspondientes.

El régimen de los vientos en nuestra Península será probablemente en estos días 11 al 13 entre SE. y NE., y tendremos lluvias y tormentas, bastante generales, desde el Mediterráneo al centro de España, enla direccion SE. á NO.

Los dias 14 y 15 serán probablemente de buen tiempo.

NOHERLESOOM.

Madrid 30 de Abril de 1890.

(Boletin Meteorológico).

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Olives, 1 ternero, y 1 carnero.

Para Francisco Pons, 1 ternero.

Para Sebastian Olives, un ternero y 1 carnero.

—

BOLSA DE MADRID

6 de Abril 4 t.

4 por 100 interior.	76'100
4 por 100 amortizable. . .	88'950
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'400

—

BOLSA DE BARCELONA

5 de Abril 4-20 t.

4 por 100 int..	76'150
4 por 100 ext..	78'420
4 por 100 amortizable . .	89'120
Billetes hipotecarios Cuba. .	107'250
Banco Hispano Colonial . .	64'050
Acciones ferrocarril Francia .	57'900
Id. Norte	60'000
Id. Orense	18'650
Id. Almansa sin cupon . .	129'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id Norte	84'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	76'870
Compañía Trasatlántica . .	89'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 10 rs. vn. paga bajista.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 6 5-15 t.

Las huelgas en Barcelona se hallan limitadas á los arrabales siguiendo en el mismo estado en Valencia el Grao y Alcoy.

Se ha abierto el parlamento aleman: el homenaje del emperador está redactado en términos pacíficos; en el mismo se consigna el deseo de ver mejorada la situacion de las clases trabajadoras.

Las Cámaras italianas han derrotado al Sr. Crispi.

Las huelgas del Norte de Francia continuan en el mismo estado.

Madrid 7 10-15 m.

La Gaceta publica hoy las reglas para el establecimiento de almacenes flotantes de carbon.

Continuan las huelgas en Barcelona, Valencia y Alcoy. En El resto de España hay completa tranquilidad.

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25

LOTERÍA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Mayo de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	de 5.000	75.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aproxim. de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°	7.000
898		1.314 000

Mahon 30 de Abril de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta ULTIMO DIA.—El jueves próximo, dia 8 del corriente, se continuará y terminará la subasta de los efectos que quedan en el almacen de la calle de San José, de D. Francisco M. Pons y Fábregues, empezándose á las nueve de la mañana.

Dichos objetos consisten en pipería vacía, vino tinto embotillado, un alambique, efectos de licorista y escritorio y varios otros: todo lo cual se adjudicará al mejor postor.

Cal Queda abierto al despacho público un horno de cal, cocida con rama, de piedra de primera clase del término de San Luis. El horno tiene entrada por el Cos de Gracia y por el camino de los molinosque conduce á la carretera de S. Luis.

La cal se venderá á 1'25 ptas. los 40 kilos en partidas de 700 kilos; y de 200 á 700 kilos se venderá á 1'50, por quintales sueltos á 2, y por arrobas á 0'65. Por carretadas á domicilio se contará una peseta.

Nodriza. Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantar. Informes calle de San Elias, núm. 4.

SEÑORES MAESTROS ZAPATEROS

Ha llegado en el último correo una Gran Partida de Calcutas Siradas de peso desde 7 kilos hasta 10 kilos docena, á los precios siguientes: Primera clase á 2 ptas. 25 cénts. los 400 gramos, y las de Segunda á 2 ptas. id.

Tambien se ha recibido una partida de Suela, peso desde 1 kilo 600 gramos (4 libras) hasta 3 kilos 600 gramos (9 libras) la cual se vende al precio de 63 cénts. á 1 pta. los 400 gramos.

Calle del Castillo n.° 181, tienda

MAHON

Para vender Lo están 2 botes casi nuevos, uno de recreo de 27 palmos, con dos aparejos, guayre y balandra, todo superior, con su correspondiente lastre; y otro de 20 palmos, con sus velas y 2 pares remos. Informará el maestro Pedro Antonio Rabasa, San Elias n.° 2.

Hojas de servicio Se hallan de venta al precio de 10 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de El Liberal.

Diccionario enciclopédico Hispano americano, de literatura ciencías y artes—Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra pátria.

Se publica un cuaderno semanal, al precio de una peseta.

Zapatería La Aurora

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereís de la solidez, elegancia y baratura!

7, Arraval, 7

IMPRENTA

DE

B. FÁBREGUES

NUEVA 25.—MAHON

En este acreditado establecimiento se hallan de venta las siguientes obras recien publicadas:

Memoria sobre el cultivo de la Zulla, conocido vulgarmente en la isla con el nombre de Clower, por D. Domingo Vidal y Vives, con un apéndice por D. Nicolás Cheli.—Precio: 1 peseta.

Bosquejo histórico del Mar Mediterráneo, por D. Pedro Riudavets y Tudury, capitan de Navío honorario y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Precio 1 pta.

Lo que va de ayer á hoy.—Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. Pedro Riudavets y Tudury.—Precio: 1 pta.

Las citadas obras se hallarán tambien en Ciudadela en casa de D. Salvador Fábregues.

Flores del alma.—Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent.—Precio: 2'50 pesetas ejemplar.

Centro de suscriciones y taller de encuadernacion

DE

Antonio Sintes

Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se admiten suscriciones y anuncios para EL ATENEO, revista mensual, científica, literaria, artística y bibliográfica, órgano del Ateneo Balear.

Precio de suscricion por un año en estas islas, 12 pesetas.

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

¡CABELLOS DE ANGEL!

Delicioso dulce propio de esta estacion al módico precio de 3 reales vellon la libra (400 gramos).

En el mismo establecimiento se encontrarán muchas clases de pescados en conserva á precios baratísimos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de las principales fábricas de España incluso en ellos los tan acreditados chocolates MENIER y el de S. S. Pio IX de la Compañía Colonial.

Grandes descuentos comprando al por mayor.

13, HANNOVER, 13

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerias, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 aeales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscriciones empezarán el día 1.° de cada mes.

Se admiten suscriciones en esta imprenta.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á **una** peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Tintas para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de El Liberal.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon.